



SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales



CLASIFICACIÓN DE RECURSOS QUE DAN RESPUESTA A PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES DE NECESIDAD

**CATÁLOGO DE
DEMANDAS Y RECURSOS**

MANUAL PARA UTS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CÓDIGOS DE LOS RECURSOS PARA INCLUIR EN LAS INTERVENCIONES.....	4
INTRODUCCIÓN.....	8
Grupo 1. INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES.....	8
1.01. INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	10
1.02. INFORMACIÓN GENERAL E INESPECÍFICA	11
1.04. INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS.....	12
1.05. DERIVACIÓN HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	13
1.06. DERIVACIÓN HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	14
1.07. CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	15
1.08. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN SOCIAL	16
GRUPO 2. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	16
2.01. PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	18
2.02. PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	19
2.03. OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	20
2.04. APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO	21
2.05. ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	21
GRUPO 3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	22
3.01. RESIDENCIAS E INTERNADOS.....	24
3.02. ALBERGUES	25
3.03. CENTROS DE ACOGIDA	26
3.04. VIVIENDAS TUTELADAS	27
3.05. ALOJAMIENTO DE URGENCIA.....	29
3.06. ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR.....	29
GRUPO 4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.....	30
4.01. CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL	30
4.02. CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	33
4.03. CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE.....	33
4.04. PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	34
4.05. SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	35
GRUPO 5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	35

5.01. PENSIONES 36

5.02. AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS 36

5.03. AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO..... 37

5.04. ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN..... 37

5.05. OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD..... 38

CÓDIGOS DE LOS RECURSOS PARA INCLUIR EN LAS INTERVENCIONES

RECURSOS DEL GRUPO 1			
NIVEL 1: 1- INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
101 INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES	1	ACT.APOYO U.CONVIVENCIAL Y AY.DOMICILIO	10101
	2	ACT. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	10102
	3	ACT. DE INCLUSIÓN SOCIAL	10103
	4	ACT.COMPLEMENT.COBERT.SUBSISTENCIA	10104
	5	RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	10105
	6	SUBVENCIONES PÚBLICAS DE LA C.A.	10106
	7	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	10107
	8	OTROS NO DEFINIDOS	10108
	9	COVID 19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INFORMACIÓN SS.SS PARA HACER FRENTE A LA EPIDEMIA	10109
102 INFORMACIÓN GENERAL E INESPECÍFICA	1	INF. GENERAL E INESPECÍFICA	10201
103 TRAMITACIÓN PARA EL ACCESO A RECURSOS NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	1	EXENC.BONIF.COMUN.TASAS Y TRANSPORTES PÚBLICOS	10301
	2	PENSIONES Y PRESTACIONES SEG.SOCIAL	10302
	3	PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO	10303
	4	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD	10304
	5	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO	10305
	6	SISTEMA DE VIVIENDA	10306
	7	CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE	10307
	8	TRAMITACION DOCUMENT.ADMON.CIVIL	10308
	9	OTROS	10309
	10	TRÁMITES DE CARÁCTER JURÍDICO	10310
104 INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	1	EXENC.BON.COM.TASAS Y TRANSPORTES PÚBLICOS	10401
	2	PENSIONES Y PRESTACIONES SEG.SOCIAL	10402
	3	PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO	10403
	4	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD	10404
	5	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO	10405
	6	SISTEMA DE VIVIENDA	10406
	7	CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE	10407
	8	TRAM. DE DOCUM.ADMINISTRACIÓN CIVIL	10408
	9	OTROS	10409
	10	TRÁMITES DE CARÁCTER JURÍDICO	10410
105 DERIVACIÓN HACIA RECURSOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES	1	SERVICIOS PARA FAMILIAS Y MENORES	10501
	2	SERVICIOS PARA JUVENTUD	10502
	3	SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES	10503
	4	SERVICIOS PERSONAS CON DISCAPACIDADES	10504
	5	CENTROS VALORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10505
	7	SERVICIOS PARA LA MUJER	10507
	8	SERVICIO DE PRESTACIONES	10508
	9	OTROS	10509
	10	DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA	10510
106 DERIVACIÓN HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	1	DERIVAC.HACIA RECURS.NO GUBERNAMENTALES	10601
	2	COVID 19 Y OTRAS EPIDEMIAS.	10602
107 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	1	FAMILIAS, INFANCIA	10701
	2	INMIGRANTES	10702
	3	DISCAPACIDADES	10703
	4	EXCLUSIÓN SOCIAL	10704
	5	MINORÍAS ÉTNICAS	10705
	6	VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	10706
	7	PROGRAMAS COORDINADOS CON OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	10707
	8	PROGRAMAS DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA	10708
	9	PROGRAMAS DE COORDINACIÓN SOCIO-LABORAL	10709
108 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN SOCIAL	1	DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN SOCIAL	10701

RECURSOS DEL GRUPO 2			
NIVEL 1: 2 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
201 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	1	ATENCIONES DOMÉSTICAS	20101
	2	ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO	20102
	3	SERVIC.Y CUIDADOS ATENCION PERSONAL	20103
	4	ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA	20104
	5	OTROS	20105
	6	PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDADOS EN ENTORNO FAMILIAR Y APOYO A CUIDADORES NO PROFESIONALES (dependencia)	20106
	7	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE ASISTENCIA PERSONAL (dependencia)	20107
	8	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. REFUERZO DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DE CARÁCTER DOMICILIARIO	20108
202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	1	ELIMINACION DE BARRERAS	20201
	2	TELEASISTENCIA	20202
	3	OTROS	20203
	4	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INCREMENTO Y REFUERZO DE LA TELEASISTENCIA	20204
203 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	1	APOYO SOCIAL Y EDUCATIVO	20301
	2	APOYO ESTRUCT.FAMILIAR Y DIN.RELACIONAL	20302
	3	APOYOS CARÁCTER SOCIOCOMUNITARIOS	20303
	4	OTROS APOYOS	20304
	5	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS.TRASLADO AL AMBITO DOMICILIARIO LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, TERAPIA OCUPACIONAL, HIGIENE Y SIMILARES	20305
204 APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO	1	CENTRO DE DIA/ESTANCIAS DIURNAS	20401
	2	PISOS DE RESPIRO	20402
	3	OTROS	20403
	4	CENTROS DE NOCHE	20404
205 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	1	ACTUAC.AUSENCIA TEMPORAL CUIDADOR	20501
	2	OTROS	20502
	3	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. REFUERZO DE LOS SERVICIOS DE RESPIRO A PERSONAS CUIDADORAS Y LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN	20503

RECURSOS DEL GRUPO 3			
NIVEL 1: 3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	1	CENTRO PÚBLICO DE MENORES	30101
	2	CENTRO PRIVADO DE MENORES	30102
	3	CENTRO PUBL.PERSONAS MAYORES	30103
	4	CENTRO PRIV.PERSONAS MAYORES	30104
	5	CENTRO PUBL.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30105
	6	CENTRO PRIV.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30106
	7	CENTRO PÚBLICO DE MUJERES	30107
	8	CENTRO PRIVADO DE MUJERES	30108
	9	OTROS CENTROS PÚBLICOS	30109
	10	OTROS CENTROS PRIVADOS	30110
302 ALBERGUES	1	CENT. PUBL. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30201
	2	CENT.PRIV. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30202
	3	CENTRO PÚBLICO PARA INMIGRANTES	30203
	4	CENTRO PRIVADO PARA INMIGRANTES	30204
	5	CENTROS PÚBLICOS POLIVALENTES	30205
	6	CENTROS PRIVADOS POLIVALENTES	30206
	7	OTROS CENTROS PÚBLICOS	30207
	8	OTROS CENTROS PRIVADOS	30208
	9	COVID19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INGRESO EN ALBERGUE PARA PERSONAS SIN HOGAR	30209
303 CENTROS DE ACOGIDA	1	CENTRO PÚBLICO DE MENORES	30301
	2	CENTRO PRIVADOS DE MENORES	30302
	3	CEN.PUB. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30303
	4	CEN.PRIV. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30304
	5	CENTRO PÚBLICO DE MUJERES	30305
	6	CENTRO PRIVADO DE MUJERES	30306
	7	CENTRO PÚBLICO DE INMIGRANTES	30307
	8	CENTRO PRIVADO DE INMIGRANTES	30308
	9	CENTRO PÚBLICO ENFERMOS TERMINALES	30309
	10	CENTRO PRIVADO ENFERMOS TERMINALES	30310
	11	CENTRO PÚBLICO POLIVALENTE	30311
	12	CENTRO PRIVADO POLIVALENTE	30312
	13	OTROS CENTROS PUBLICOS	30313
	14	OTROS CENTROS PRIVADOS	30314
	15	COVID19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INGRESO EN ALBERGUE PARA PERSONAS SIN HOGAR	30315
304 VIVIENDAS TUTELADAS	1	VIVIENDAS PÚBLICAS DE MENORES	30401
	2	VIVIENDAS PRIVADAS DE MENORES	30402
	3	VIVIENDAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES	30403
	4	VIVIENDAS PRIVADAS PERSONAS MAYORES	30404
	5	VIVIENDAS PUB.PERS.CON DISCAPACIDAD	30405
	6	VIVIENDAS PRIV.PERS.CON DISCAPACIDAD	30406
	7	VIVIENDAS PÚBLICAS PARA MUJERES	30407
	8	VIVIENDAS PRIVADAS PARA MUJERES	30408
	9	VIVIENDAS PÚBLICAS PARA JOVENES	30409
	10	VIVIENDAS PRIVADAS PARA JOVENES	30410
	11	OTRAS VIVIENDAS PÚBLICAS	30411
	12	OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS	30412
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	1	ALOJAMIENTO PÚBLICO DE URGENCIA	30501
	2	ALOJAMIENTO PRIVADO DE URGENCIA	30502
	3	COVID19 Y OTRAS EPIDEMIAS. ALOJAMIENTO DE URGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR	30503
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	1	ACOGIDA FAMILIAR DE MENORES	30601
	2	ACOGIDA FAMILIAR PERSONAS MAYORES	30602
	3	ACOGIDA FAMIL.PERS.CON DISCAPACIDAD	30603

RECURSOS DEL GRUPO 4			
NIVEL 1: 4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL			
NIVEL 2		NIVEL 3	CODIGO
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL	1	CENTROS ESPECIFIC.INCLUSIÓN SOCIAL	40101
	2	PROGRAMAS ESPECIF.INCLUSIÓN SOCIAL	40102
	3	ACTUAC.ESPECIF. PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	40103
	4	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	40104
	5	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS	40105
	6	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON NECESIDADES DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA POR ENFERMEDAD MENTAL	40106
	7	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS, CON DIVERSIDAD CULTURAL PROCEDENTE DE PROCESOS MIGRATORIOS	40107
	8	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS, CON DIVERSIDAD CULTURAL POR PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA (POBLACIÓN GITANA).	40108
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	1	CENTROS OCUPACIONALES	40201
	2	PROGRAMAS CARÁCTER OCUPACIONAL	40202
	3	ACTIVIDADES OCUPACIONALES	40203
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE	1	CENT.RELAC.SOCIAL,OCIO,TIEMPO LIBRE	40301
	2	PROG.RELAC.SOCIAL,OCIO,TIEMPO LIBRE	40302
	3	ACTIV.REL.SOCIAL,OCIO,TIEMPO LIBRE	40303
404 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1	ACTUACIONES NORMALIZACION LABORAL	40401
	2	ACTUACIONES NORMALIZACION ESCOLAR	40402
	3	ACT.ADAPT.USO NORMAL.VIVIEN.Y ENTORNO	40403
	4	PARTICIPACION INICIATIVAS CIUDADANA	40404
	5	OTROS	40405
405 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	1	SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	40501

RECURSOS DEL GRUPO 5			
NIVEL 1: 5 - PRESTACIONES ECONÓMICAS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
501 PENSIONES	1	PENSIONES NO CONTRIBUTIV.INVALIDEZ	50101
	2	PENSIONES NO CONTRIBUT.JUBILACIÓN	50102
502 AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS	1	RENTAS MÍNIMAS	50201
	2	SUBS.MOVILIDAD Y GAST.TRANSPORTE	50202
	3	OTRAS PRESTACIONES ECON.PERIÓDICAS	50203
	4	PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA (dependencia)	50204
	5	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. AYUDAS PERIÓDICAS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS	50205
	6	INGRESO MÍNIMO VITAL	50206
	7	PROGRAMA BÁSICO DE ASISTENCIA MATERIAL	50207
503 AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO	1	AYUDA DE EMERGENCIA O URGENTE NECESIDAD	50301
	2	AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA INDIVIDUAL	50302
	3	OTRAS AYUDAS EC.PUBL.PAGO ÚNICO	50303
504 ATENCIÓNES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN	1	ATENCIÓNES IMPLICAN ALIMENTACIÓN	50401
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	1	OTRAS AYU.ESPECIE VIN.SIT.NECESIDAD	50501

INTRODUCCIÓN

En este Catálogo de recursos se detalla la clasificación de los recursos relacionados con las demandas realizadas por las personas usuarias de servicios sociales y que dan respuesta a situaciones de necesidad valoradas por las personas profesionales.

Se detallan a continuación los distintos Códigos hasta el NIVEL 3, quedando el NIVEL 4 de recurso específico, a desarrollar por las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Los recursos se estructuran en cinco grandes grupos:

Recursos Grupo 1	INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.
Recursos Grupo 2	PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO.
Recursos Grupo 3	PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO.
Recursos Grupo 4	PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.
Recursos Grupo 5	RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA.

Grupo 1. INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Las prestaciones y recursos incluidos en este Grupo 1, responde a la necesidad de los ciudadanos de acceder a los recursos sociales y ejercitar sus derechos en un marco de igualdad de oportunidades.

Este Grupo de recursos garantiza, a través de la información, orientación y derivación, el acceso a la información sobre recursos y prestaciones tanto del sistema público de servicios sociales como de otros sistemas de protección para la cobertura de las necesidades facilitando el ejercicio de los derechos que asisten a las personas usuarias, a grupos y a comunidades.

RECURSOS DEL GRUPO 1			
NIVEL 1: 1- INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
101 INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES	1	ACT.APOYO U.CONVIVENCIAL Y AY.DOMICILIO	10101
	2	ACT. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	10102
	3	ACT. DE INCLUSIÓN SOCIAL	10103
	4	ACT.COMPLEMENT.COBERT.SUBSISTENCIA	10104
	5	RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	10105
	6	SUBVENCIONES PÚBLICAS DE LA C.A.	10106
	7	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	10107
	8	OTROS NO DEFINIDOS	10108
	9	COVID 19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INFORMACIÓN SS.SS PARA HACER FRENTE A LA EPIDEMIA	10109
102 INFORMACIÓN GENERAL E INESPECÍFICA	1	INF. GENERAL E INESPECÍFICA	10201
103 TRAMITACIÓN PARA EL ACCESO A RECURSOS NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	1	EXENC.BONIF.COMUN.TASAS Y TRANSPORTES PÚBLICOS	10301
	2	PENSIONES Y PRESTACIONES SEG.SOCIAL	10302
	3	PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO	10303
	4	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD	10304
	5	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO	10305
	6	SISTEMA DE VIVIENDA	10306
	7	CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE	10307
	8	TRAMITACION DOCUMENT.ADMON.CIVIL	10308
	9	OTROS	10309
	10	TRÁMITES DE CARÁCTER JURÍDICO	10310
104 INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	1	EXENC.BON.COM.TASAS Y TRANSPORTES PÚBLICOS	10401
	2	PENSIONES Y PRESTACIONES SEG.SOCIAL	10402
	3	PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO	10403
	4	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD	10404
	5	PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO	10405
	6	SISTEMA DE VIVIENDA	10406
	7	CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE	10407
	8	TRAM. DE DOCUM.ADMINISTRACIÓN CIVIL	10408
	9	OTROS	10409
	10	TRÁMITES DE CARÁCTER JURÍDICO	10410
105 DERIVACIÓN HACIA RECURSOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES	1	SERVICIOS PARA FAMILIAS Y MENORES	10501
	2	SERVICIOS PARA JUVENTUD	10502
	3	SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES	10503
	4	SERVICIOS PERSONAS CON DISCAPACIDADES	10504
	5	CENTROS VALORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10505
	7	SERVICIOS PARA LA MUJER	10507
	8	SERVICIO DE PRESTACIONES	10508
	9	OTROS	10509
	10	DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA	10510
106 DERIVACIÓN HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	1	DERIVAC.HACIA RECURS.NO GUBERNAMENTALES	10601
	2	COVID 19 Y OTRAS EPIDEMIAS.	10602
107 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	1	FAMILIAS, INFANCIA	10701
	2	INMIGRANTES	10702
	3	DISCAPACIDADES	10703
	4	EXCLUSIÓN SOCIAL	10704
	5	MINORÍAS ÉTNICAS	10705
	6	VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	10706
	7	PROGRAMAS COORDINADOS CON OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	10707
	8	PROGRAMAS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA	10708
	9	PROGRAMAS DE COORDINACIÓN SOCIO-LABORAL	10709
108 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN SOCIAL	1	DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN SOCIAL	10701

1.01. INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

El primer tipo de recursos del Grupo 1 comprende un total de nueve recursos destinados a la atención de las demandas y/o valoraciones profesionales para la atención a necesidades cuya cobertura se realice a través de las prestaciones incluidas en el Sistema Público de Servicios Sociales.

1.01.01. Actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información, orientación, valoración y movilización de recursos sobre las actuaciones y apoyos que en el propio entorno de convivencia se dispensan a personas/familias, con el fin de potenciar su autonomía, evitar desarraigos y fortalecer las relaciones de convivencia.

Dichas actuaciones y apoyos pueden ser de carácter personal, doméstico, psicológico, social, educativo, rehabilitador o técnico.

1.01.02. Actuaciones de alojamiento alternativo

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para la atención temporal o permanente a personas que, ante la ausencia de alojamiento o la imposibilidad de permanecer en su domicilio, por diversos motivos, requieran el acceso a otras formas alternativas de convivencia.

1.01.03. Actuaciones de inclusión social

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para intervenir en situaciones de exclusión social o riesgo de padecerlas, que incidan en la autonomía e inclusión en el entorno habitual para posibilitar el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

1.01.04. Actuaciones complementarias para cobertura de subsistencia

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para la cobertura de necesidades básicas.

1.01.05. Recursos institucionales no gubernamentales

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos, servicios o dispositivos pertenecientes a entidades no públicas.

1.01.06. Subvenciones públicas. Comunidad Autónoma

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que pueden ser cubiertos por subvenciones públicas de las comunidades autónomas.

1.01.07. Solicitud de información sobre la situación de dependencia.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para información sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), tanto relacionado con la valoración

de la situación de dependencia como de las prestaciones y servicios a los que tener acceso tras dicha valoración.

1.01.08. Otros recursos no definidos.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que pueden ser cubiertos por otros servicios o dispositivos no mencionados en los códigos anteriores.

1.01.09. COVID-19 y otras Epidemias. Información sobre prestaciones de los Servicios Sociales frente a la epidemia.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que se hayan establecido para hacer frente a situaciones derivadas del Covid-19.

1.02. INFORMACIÓN GENERAL E INESPECÍFICA

El segundo tipo de recursos del Grupo 1 comprende un solo recurso para cubrir la necesidad de una información no específica, sino que comprenda varios aspectos.

1.02.01. Información general e inespecífica

Se seleccionará este código cuando, se de una demanda amplia, no detallada, o no enfocada en un aspecto o situación particular, abarcando un contexto más amplio.

1.03. TRAMITACIÓN PARA EL ACCESO A RECURSOS NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

El segundo tipo de recursos del Grupo 1 comprende un total de diez recursos no incluidos en el sistema público de servicios sociales, facilitando el acceso a los mismo y/o apoyando en la gestión de los trámites oportunos.

1.03.01. Exención, bonificación, comunicación, tasas y transportes públicos.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de acceso a exenciones bonificaciones, tasas y transportes públicos.

1.03.02. Pensiones y prestaciones de la seguridad social.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a prestaciones del régimen de Seguridad Social regulado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

1.03.03. Prestaciones del sistema educativo

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a prestaciones del sistema educativo.

1.03.04. Prestaciones del sistema de salud

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a prestaciones del sistema de salud.

1.03.05. Prestaciones del sistema de empleo

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a prestaciones del sistema de empleo.

1.03.06. Sistema de vivienda

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a prestaciones del sistema de vivienda.

1.03.07. Cultura, ocio y tiempo libre

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a recursos de cultura, ocio y tiempo libre.

1.03.08. Tramitación de documentación de la administración civil

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para la tramitación de procedimientos y gestiones que se deben seguir para obtener, modificar o renovar documentos oficiales en el ámbito de la administración pública civil con el fin de cumplir con normativas legales, obtener servicios o realizar gestiones administrativas.

1.03.09. Otros.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para no expuestos en los códigos anteriores.

1.03.10. Trámites de carácter jurídico

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para procedimientos administrativos y legales que personas o entidades deben realizar ante las autoridades competentes para cumplir con sus derechos, obligaciones o para dar cumplimiento a normativas.

1.04. INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS

El cuarto tipo de recursos del Grupo 1 comprende un total de diez recursos destinados a dar cobertura a necesidades que deban ser cubiertas por otros sistemas, facilitando su información y derivación.

1.04.01. Exención, bonificación, comunicación, tasas y transportes públicos.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a exenciones bonificaciones, tasas y transportes públicos.

1.04.02. Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a prestaciones del régimen de Seguridad Social regulado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

1.04.03. Prestaciones del sistema educativo

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a prestaciones del sistema educativo.

1.04.04. Prestaciones del sistema de salud

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a prestaciones del sistema de salud.

1.04.05. Prestaciones del sistema de empleo

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a prestaciones del sistema de empleo.

1.04.06. Sistema de vivienda

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a prestaciones del sistema de vivienda.

1.04.07. Cultura, ocio y tiempo libre

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para el acceso a recursos de cultura, ocio y tiempo libre.

1.04.08. Tramitación de documentación de la administración civil

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para obtener, modificar o renovar documentos oficiales en el ámbito de la administración pública civil con el fin de cumplir con normativas legales, obtener servicios o realizar gestiones administrativas.

1.04.09. Otros.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para otros recursos no expuestos en los códigos anteriores.

1.04.10. Trámites de carácter jurídico

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de información y derivación para procedimientos administrativos y legales que personas o entidades deben realizar ante las autoridades competentes para cumplir con sus derechos, obligaciones o para dar cumplimiento a normativas.

1.05. DERIVACIÓN HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

El quinto tipo de recursos del Grupo 1 comprende un total de diez recursos destinados a dar cobertura a necesidades que deban ser cubiertas por el propio Sistema Público de Servicios Sociales.

1.05.01. Servicio para familias y menores

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de atención y apoyo a las familias, con menores a cargo, o no, con el fin de conseguir un adecuado funcionamiento familiar.

1.05.02. Servicios para juventud.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para la cobertura de necesidades de los jóvenes que mejore su desarrollo psicosocial.

1.05.03. Servicios para personas mayores

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para la cobertura de necesidades de personas mayores que permita la mejora de la calidad de vida.

1.05.04. Servicios para personas con discapacidades.

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para la cobertura de necesidades de las personas con discapacidad que contribuya a su plena incorporación social en igualdad de oportunidades.

1.05.05. Centros de valoración de personas con discapacidad

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de valoración del grado de discapacidad para el ejercicio de los derechos que permita la plena participación en la sociedad en condiciones de igualdad.

1.05.07. Servicios para la mujer

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos de para la atención a necesidades específicas de la mujer que contribuyan a su desarrollo personal y social en condiciones de igualdad y seguridad.

1.05.08. Servicios de prestaciones

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para el acceso a prestaciones económicas que permitan la cobertura de necesidades.

1.05.09. Otros

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que no puedan ser cubiertos por alguno de los citados en los códigos anteriores.

1.05.10. Derivación al sistema nacional de dependencia

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos para derivación al sistema de atención a la dependencia.

1.06. DERIVACIÓN HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES

El sexto tipo de recursos del Grupo 1 comprende un total de dos recursos destinados a derivar hacia recursos no pertenecientes a la administración pública cuando, por características de la necesidad

y/o por dificultad o imposibilidad de los sistemas de protección de la administración pública no es posible dar una cobertura completa a la necesidad.

1.06.01. Derivación hacia recursos no gubernamentales

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su derivación a entidades no gubernamentales.

1.06.02. COVID-19 y otras Epidemias. Derivación hacia recursos no gubernamentales

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su derivación a instituciones no pertenecientes a la administración pública.

1.07. CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO

El séptimo tipo de recursos del Grupo 1 comprende un total de siete recursos destinados a la canalización hacia programas del Centro de Servicios sociales.

1.07.01. Familia, infancia

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su canalización a programas específicos de familias e infancia del propio Centro de Servicios Sociales.

1.07.02. Inmigrantes

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su canalización a programas específicos para personas inmigrantes del propio Centro de Servicios Sociales.

1.07.03. Discapacidades

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su canalización a programas específicos para personas con discapacidad del propio Centro de Servicios Sociales

1.07.04. Exclusión Social

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su canalización a programas específicos de inclusión social del propio Centro de Servicios Sociales.

1.07.05. Minorías Étnicas

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su canalización a programas específicos con población gitana del propio Centro de Servicios Sociales.

1.07.06. Voluntariado y Participación Social

Se seleccionará este código cuando se soliciten o apliquen recursos que requieran de su canalización a programas específicos de voluntariado y participación social del propio Centro de Servicios Sociales

1.07.07. Programas coordinados con otras áreas de protección social

Se seleccionará este código cuando exista una demanda o se requiera la aplicación de recursos de coordinación con otras áreas de protección social para su adecuada atención.

1.07.08. Programas de coordinación socio-sanitaria

Se seleccionará este código cuando exista una demanda o se requiera la canalización a programas de coordinación del Centro de servicios sociales con otros servicios del área sanitaria.

1.07.09. Programas de coordinación socio-laboral

Se seleccionará este código cuando exista una demanda o se requiera la canalización a programas de coordinación del Centro de servicios sociales con otros servicios del área de empleo.

1.08. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN SOCIAL

El último tipo de recursos del Grupo 1 comprende un único recurso.

1.08.01. Diagnóstico y valoración social

Servicio desde la que se realiza el diagnóstico de la situación para la identificación de necesidades de apoyo social o cuando previamente se han detectado situaciones de riesgo o vulnerabilidad que requieren de una intervención, para lo que se canaliza hacia la prestación y/o servicio más idóneo, designando el o la profesional de referencia, y elaborando el Plan de intervención social individual o familiar.

La finalidad de esta prestación de servicios es evaluar la situación de necesidad social junto con la persona o familia que permita orientar la intervención profesional y la prescripción de los recursos idóneos, así como el acompañamiento técnico-social correspondiente y la construcción conjunta del Plan de intervención social.

GRUPO 2. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO

Esta prestación responde a la necesidad de los ciudadanos de disponer de unas condiciones básicas en su propio medio de convivencia, para desarrollar su autonomía y alcanzar un mayor grado de realización personal y social en su entorno más próximo, desde una perspectiva integral y normalizadora.

RECURSOS DEL GRUPO 2			
NIVEL 1: 2 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
201 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	1	ATENCIÓNES DOMÉSTICAS	20101
	2	ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO	20102
	3	SERVIC.Y CUIDADOS A TENCION PERSONAL	20103
	4	ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA	20104
	5	OTROS	20105
	6	PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDADOS EN ENTORNO FAMILIAR Y APOYO A CUIDADORES NO PROFESIONALES (dependencia)	20106
	7	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE ASISTENCIA PERSONAL (dependencia)	20107
	8	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. REFUERZO DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DE CARÁCTER DOMICILIARIO	20108
202 PRESTACIONES DE AYUDA S TÉCNICAS	1	ELIMINACION DE BARRERAS	20201
	2	TELEASISTENCIA	20202
	3	OTROS	20203
	4	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INCREMENTO Y REFUERZO DE LA TELEASISTENCIA	20204
203 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	1	APOYO SOCIAL Y EDUCATIVO	20301
	2	APOYO ESTRUCT.FAMILIAR Y DIN.RELACIONAL	20302
	3	APOYOS CARÁCTER SOCIOCOMUNITARIOS	20303
	4	OTROS APOYOS	20304
	5	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. TRASLADO AL AMBITO DOMICILIARIO LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, TERAPIA OCUPACIONAL, HIGIENE Y SIMILARES	20305
204 APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO	1	CENTRO DE DIA/ESTANCIAS DIURNAS	20401
	2	PISOS DE RESPIRO	20402
	3	OTROS	20403
	4	CENTROS DE NOCHE	20404
205 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	1	ACTUAC.AUSENCIA TEMPORAL CUIDADOR	20501
	2	OTROS	20502
	3	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. REFUERZO DE LOS SERVICIOS DE RESPIRO A PERSONAS CUIDADORAS Y LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN	20503

2.01. PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO

Conjunto de tareas realizadas en el domicilio del destinatario, por Profesionales formados en las mismas y debidamente supervisados, que se instrumentalizan para atender determinadas necesidades de los individuos y/o grupos familiares cuando éstos se encuentran en situaciones en las que no les es posible la realización de sus actividades cotidianas.

Incluye servicios domésticos, cuidados de atención personal, ayudas técnicas y acondicionamiento del hogar, etc., entendidos, no como en fin en sí mismos, sino instrumentalmente subordinados al apoyo a la unidad de convivencia.

2.01.01. Atenciones domésticas

Actividades y tareas que guardan relación con las que se realizan cotidianamente para el normal funcionamiento y mantenimiento del hogar.

Incluye servicios relacionados con la alimentación, con la ropa, con la limpieza del hogar y con el mantenimiento/ funcionamiento (reparaciones menores).

2.01.02. Actividades de acompañamiento

Suponen un complemento u apoyo a la familia sin suplir, en ningún caso, la responsabilidad de ésta o de otros Sistemas de Protección Social.

Incluye, entre otros el acompañamiento a personas con discapacidad, menores, enfermos, mayores, etc., garantizado la atención en su entorno habitual, tanto dentro del hogar, como fuera de él, cuando el apoyo lo constituya el acompañamiento a gestiones, paseos, etc.

2.01.03. Servicios y cuidados de atención personal

Incluirá entre otras, las siguientes actividades:

- Apoyo en la higiene personal
- Ayuda en la ingesta de alimentos
- Apoyo a la movilización dentro del hogar (levantarse, acostarse, etc.)
- Facilitación de actividades de ocio en el domicilio, (lecturas, trabajos manuales, juegos, etc.)
- Acompañamiento

2.01.04. Acondicionamiento de la vivienda

Incluirá las actuaciones que son necesarias bien para la puesta en marcha de la prestación, bien para el acondicionamiento del hábitat, o para posibilitar la incorporación de nuevas tecnologías en la vivienda al objeto de reforzar/mejorar la atención.

Entre otras, las actuaciones serían:

- Adaptaciones del hogar (infraestructura y/o equipamiento)

- Acondicionamiento/mantenimiento de la vivienda (limpiezas a fondo, pintura, adquisiciones, reparaciones, instalaciones, etc.)

2.01.05. Otros

Otros recursos no contemplados en los códigos anteriores.

2.01.06. Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no Profesionales (dependencia)

Prestación económica en el marco del Sistema de para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que se concede excepcionalmente, cuando el beneficiario esté siendo atendido por su entorno familiar, y se reúnan las condiciones establecidas.

2.01.07. Prestación económica de asistencia personal (dependencia)

Prestación económica en el marco del Sistema de para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que tiene como finalidad la promoción de la autonomía de las personas en situación de dependencia, en cualquiera de sus grados. Su objetivo es contribuir a la contratación de una asistencia personal, durante un número de horas, que facilite al beneficiario el acceso a la educación y al trabajo, así como una vida más autónoma en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria.

2.01.08. COVID-19 y otras Epidemias. Refuerzo de los Servicios de proximidad de carácter domiciliario

Incluirá los recursos que permitan reforzar los servicios de proximidad de carácter domiciliario, para garantizar los cuidados, el apoyo, la vinculación al entorno, la seguridad y la alimentación. Especialmente los dirigidos a personas mayores, con discapacidad o en situaciones de dependencia, compensando así el cierre de comedores, centros de día, centros ocupacionales, y otros servicios similares, considerando el mayor riesgo que asumen estas personas en caso de contagio. Estos servicios comprenden la ayuda a domicilio en todas sus modalidades y cualquier otro de análoga naturaleza que se preste en el servicio de la persona usuaria.

2.02. PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS

Tienen por objeto facilitar a las personas limitadas por una discapacidad el desenvolvimiento en su medio habitual. Estas prestaciones se concretan en instrumentos técnicos para contrarrestar/neutralizar las limitaciones derivadas de la discapacidad.

2.02.01. Eliminación de barreras

Prestaciones/Recursos, económicos o en especie cuya aplicación permite a la persona (con discapacidades, personas mayores, etc.) permanecer en su hogar, adecuando el espacio mediante la supresión de los obstáculos que impiden la accesibilidad y movilidad

2.02.02. Teleasistencia

Sistema de comunicación permanente que posibilita a la persona que lo lleva, permanecer en su medio y a la vez estar en conexión con un centro de atención.

2.02.03. Otros

Otros recursos no contemplados en los códigos anteriores.

2.02.04 COVID-19 y otras Epidemias. Incremento y refuerzo de la Teleasistencia

Incluye los recursos que permitan incrementar y reforzar el funcionamiento de los dispositivos de Teleasistencia domiciliaria de manera que incrementen el ritmo de contactos de verificación y la vigilancia de la población beneficiaria de dicho servicio.

2.03. OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

Estos apoyos, se materializan en una serie de atenciones psicológicas, socioeducativas, técnicas o de rehabilitación, orientadas a mejorar la autonomía, incrementar las competencias sociales, las relaciones de convivencia, etc.

2.03.01. Apoyo social y educativo

Representa un recurso para las unidades convivenciales que presentan dificultades o carencias de competencias y habilidades sociales para su adecuado desenvolvimiento, pero que no presentan desestructuración. Las diversas actividades y tareas a llevar a cabo mediante la aplicación de este recurso, tiene una fuerte connotación preventiva

2.03.02. Apoyo a la estructuración familiar y dinámica relacional.

Atendiendo al código TIPO, estos apoyos son las prestaciones/recursos a movilizar en el transcurso de una Intervención enfocada a mejorar, mantener, recomponer, unas buenas relaciones en las unidades de convivencia.

2.03.03. Apoyos de carácter socio comunitarios.

Prestaciones/Recursos del propio u otro Sistema, Públicos o de iniciativa Social, que pueden ser necesarios incorporar a la Intervención social-familiar que se realiza desde el Centro de Servicios Sociales

2.03.04. Otros apoyos

Otros apoyos no contemplados en los códigos anteriores.

2.03.05. COVID-19 y otras Epidemias. Traslado al ámbito domiciliario los Servicios de rehabilitación, terapia ocupacional, higiene y similares

Recursos que permitan trasladar al ámbito domiciliario, cuando sea considerado necesario, los servicios de rehabilitación, terapia ocupacional, servicios de higiene, y otros similares, considerando la suspensión de atención diurna en centros

2.04. APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO

Se concreta en la atención integral que se dispensa a la persona fuera de su domicilio, a través de programas/actuaciones de carácter social y terapéutico facilitando su integración en el entorno comunitario sin desvincularlo de su entorno familiar

2.04.01. Centro de Día / Estancias diurnas

Supone una estructura asistencial intermedia entre los servicios que posibilitan el mantenimiento de la persona usuaria en su medio y los servicios residenciales, constituyéndose en una alternativa a los mismos. En ellos se desarrolla una función preventiva, y fomento de la convivencia, a través de diferentes actividades adecuadas a los colectivos/sectores hacia los que está enfocado.

2.04.02. Pisos de respiro

Son viviendas que tienen como objetivo ofertar una alternativa convivencial de carácter temporal - fines de semana- a jóvenes con discapacidades cuyo grado de afectación les impida utilizar los recursos comunitarios de ocio que existen en su entorno. Este servicio permite a las familias la disponibilidad de tiempos de dedicación personal

2.04.03. Otros

Otros centros no contemplados en los códigos anteriores.

2.04.04. Centros de noche

Ofrecen una atención integral durante el periodo nocturno a personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores.

2.05. ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

2.05.01. Actuaciones por ausencia temporal del cuidador

Actuaciones diseñadas para garantizar el bienestar y atención de los miembros de la unidad convivencial que lo precisen por diversos motivos (salud, edad...) cuando su cuidador principal se ausenta temporalmente y no puede prestar los servicios habituales de cuidado y atención.

2.05.02. Otros

Otras actuaciones no contempladas en los códigos anteriores.

2.05.03. COVID-19 y otras Epidemias. Refuerzo de los servicios de respiro a personas cuidadoras y las medidas de conciliación

Conjunto de medidas que contribuyan a reforzar con servicios y dispositivos adecuados los servicios de respiro a personas cuidadoras y las medidas de conciliación para aquellas familias (especialmente monomarentales y monoparentales) que cuenten con bajos ingresos y necesiten acudir a su centro de trabajo o salir de su domicilio por razones justificadas y/o urgentes.

GRUPO 3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

Estas prestaciones, actuaciones y medidas, dar respuesta a la necesidad, demandada o valorada de todas las personas de disponer de un espacio adecuado y digno en el que desarrollar los aspectos más elementales de la vida y convivencia social.

Para ello, de acuerdo a la demanda o necesidad valorada existen diversos dispositivos en orden a cubrir/satisfacer/solucionar de forma temporal o permanente, las situaciones problemáticas y/o conflictivas relacionadas con el alojamiento habitual.

Las subcategorías que se recogen en el tercer nivel no requieren una especificación concreta por lo que no se definen en cada apartado.

RECURSOS DEL GRUPO 3			
NIVEL 1: 3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	1	CENTRO PÚBLICO DE MENORES	30101
	2	CENTRO PRIVADO DE MENORES	30102
	3	CENTRO PUBL.PERSONAS MAYORES	30103
	4	CENTRO PRIV.PERSONAS MAYORES	30104
	5	CENTRO PUBL.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30105
	6	CENTRO PRIV.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30106
	7	CENTRO PÚBLICO DE MUJERES	30107
	8	CENTRO PRIVADO DE MUJERES	30108
	9	OTROS CENTROS PÚBLICOS	30109
	10	OTROS CENTROS PRIVADOS	30110
302 ALBERGUES	1	CENT. PUBL. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30201
	2	CENT.PRIV. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30202
	3	CENTRO PÚBLICO PARA INMIGRANTES	30203
	4	CENTRO PRIVADO PARA INMIGRANTES	30204
	5	CENTROS PÚBLICOS POLIVALENTES	30205
	6	CENTROS PRIVADOS POLIVALENTES	30206
	7	OTROS CENTROS PÚBLICOS	30207
	8	OTROS CENTROS PRIVADOS	30208
	9	COVID19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INGRESO EN ALBERGUE PARA PERSONAS SIN HOGAR	30209
303 CENTROS DE ACOGIDA	1	CENTRO PÚBLICO DE MENORES	30301
	2	CENTRO PRIVADOS DE MENORES	30302
	3	CEN.PUB. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30303
	4	CEN.PRIV. PARA PERSONAS SIN HOGAR	30304
	5	CENTRO PÚBLICO DE MUJERES	30305
	6	CENTRO PRIVADO DE MUJERES	30306
	7	CENTRO PÚBLICO DE INMIGRANTES	30307
	8	CENTRO PRIVADO DE INMIGRANTES	30308
	9	CENTRO PÚBLICO ENFERMOS TERMINALES	30309
	10	CENTRO PRIVADO ENFERMOS TERMINALES	30310
	11	CENTRO PÚBLICO POLIVALENTE	30311
	12	CENTRO PRIVADO POLIVALENTE	30312
	13	OTROS CENTROS PUBLICOS	30313
	14	OTROS CENTROS PRIVADOS	30314
	15	COVID19 Y OTRAS EPIDEMIAS. INGRESO EN ALBERGUE PARA PERSONAS SIN HOGAR	30315
304 VIVIENDAS TUTELADAS	1	VIVIENDAS PÚBLICAS DE MENORES	30401
	2	VIVIENDAS PRIVADAS DE MENORES	30402
	3	VIVIENDAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES	30403
	4	VIVIENDAS PRIVADAS PERSONAS MAYORES	30404
	5	VIVIENDAS PUB.PERS.CON DISCAPACIDAD	30405
	6	VIVIENDAS PRIV.PERS.CON DISCAPACIDAD	30406
	7	VIVIENDAS PÚBLICAS PARA MUJERES	30407
	8	VIVIENDAS PRIVADAS PARA MUJERES	30408
	9	VIVIENDAS PÚBLICAS PARA JOVENES	30409
	10	VIVIENDAS PRIVADAS PARA JOVENES	30410
	11	OTRAS VIVIENDAS PÚBLICAS	30411
	12	OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS	30412
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	1	ALOJAMIENTO PÚBLICO DE URGENCIA	30501
	2	ALOJAMIENTO PRIVADO DE URGENCIA	30502
	3	COVID19 Y OTRAS EPIDEMIAS. ALOJAMIENTO DE URGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR	30503
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	1	ACOGIDA FAMILIAR DE MENORES	30601
	2	ACOGIDA FAMILIAR PERSONAS MAYORES	30602
	3	ACOGIDA FAMIL.PERS.CON DISCAPACIDAD	30603

3.01. RESIDENCIAS E INTERNADOS

Son Centros de alojamiento que con carácter permanente y sustitutorio están destinados para aquellas personas que desean o se ven obligadas a abandonar su residencia habitual.

Las carencias materiales, la soledad, la enfermedad, la discapacidad congénita o adquirida, el desamparo, la desprotección etc., hacen que se planteen demandas o se considere como recurso a aplicar para un alojamiento de este tipo.

3.01.01. Centro público menores

Centro público destinado a la protección, atención y desarrollo integral de menores cuando, por diversas circunstancias no pueden permanecer en su entorno familiar o requieren de atención especializada.

3.01.02. Centro privado menores

Centro privado destinado a la protección, atención y desarrollo integral de menores cuando, por diversas circunstancias no pueden permanecer en su entorno familiar o requieren de atención especializada.

3.01.03. Centro público personas mayores

Centro público destinado a atender las necesidades de las personas mayores promoviendo su bienestar, autonomía e integración social.

3.01.04. Centro privado personas mayores

Centro privado destinado a atender las necesidades de las personas mayores promoviendo su bienestar, autonomía e integración social.

3.01.05. Centro público personas con discapacidad

Centro público que proporciona servicios especializados para atender las necesidades de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial garantizando su bienestar, autonomía e integración social.

3.01.06. Centro privado personas con discapacidad

Centro privado que proporciona servicios especializados para atender las necesidades de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial garantizando su bienestar, autonomía e integración social.

3.01.07. Centro público mujeres

Centro público que proporciona servicios especializados a mujeres en diferentes ámbitos como la igualdad de género o la atención a la violencia de género.

3.01.08. Centro privado mujeres

Centro privado que proporciona servicios especializados a mujeres en diferentes ámbitos como la igualdad de género o la atención a la violencia de género.

3.01.09. Otros centros públicos

Otros centros públicos no contemplados en los códigos anteriores.

3.01.10. Otros centros privados

Otros centros privados no contemplados en los códigos anteriores.

3.02. ALBERGUES

Son Centros destinados a personas sin hogar o a inmigrantes, etc., en situación de necesidad para prestarles alimentación y alojamiento durante un periodo de tiempo determinado, con servicios de información y asesoramiento tendentes a su inserción social

3.02.01. Centro público para personas sin hogar

Centro público que ofrece servicios integrales y apoyo a personas en situación de calle o sin vivienda estable promoviendo la cobertura de necesidades y la inserción social.

3.02.02. Centro privado para personas sin hogar

Centro privado que ofrece servicios integrales y apoyo a personas en situación de calle o sin vivienda estable promoviendo la cobertura de necesidades y la inserción social.

3.02.03. Centros públicos para inmigrantes

Centros públicos de acogida para personas inmigrantes que proporcionan atención a necesidades básicas y actuaciones para la inserción social.

3.02.04. Centros privados para inmigrantes

Centros públicos de acogida para personas inmigrantes que proporcionan atención a necesidades básicas y actuaciones para la inserción social.

3.02.05. Centros públicos polivalentes

Centros públicos que ofrecen una amplia variedad de servicios a diferentes colectivos de población.

3.02.06. Centros privados polivalentes

Centros privados que ofrecen una amplia variedad de servicios a diferentes colectivos de población.

3.02.07. Otros centros públicos

Otros centros públicos no contemplados en los códigos anteriores.

3.02.08. Otros centros privados

Otros centros privados no contemplados en los códigos anteriores.

3.02.09. COVID-19 y otras Epidemias. Ingreso en albergue para personas sin hogar

Recursos que permitan el ingreso en albergue para personas sin hogar y que permitan la ampliación de su estancia en estos albergues.

3.03. CENTROS DE ACOGIDA

Son Centros residenciales destinados a acoger, como medida transitoria y urgente a individuos, familias o grupos en dificultad social. Desarrollan funciones de orientación y valoración, prestando los medios necesarios para normalizar la convivencia social

3.03.01. Centro público de menores

Centro público destinado a ofrecer alojamiento, atención y protección a menores que, por diversas razones no pueden permanecer en su entorno familiar.

3.03.02. Centro privado de menores

Centro privado destinado a ofrecer alojamiento, atención y protección a menores que, por diversas razones no pueden permanecer en su entorno familiar.

3.03.03. Centro público para personas sin hogar

Centro público destinado a ofrecer alojamiento y otros servicios a personas sin hogar facilitando la atención de necesidades básicas y la inserción social.

3.03.04. Centro privado para personas sin hogar

Centro privado destinado a ofrecer alojamiento y otros servicios a personas sin hogar facilitando la atención de necesidades básicas y la inserción social.

3.03.05. Centro público de mujeres

Centro público destinado a mujeres que, por diversas razones, no pueden permanecer en su entorno habitual y precisan de un lugar alternativo de alojamiento.

3.03.06. Centro privado de mujeres

Centro privado destinado a mujeres que, por diversas razones, no pueden permanecer en su entorno habitual y precisan de un lugar alternativo de alojamiento.

3.03.07. Centro público inmigrantes

Centro público destinado a personas inmigrantes que precisan de alojamiento desde el que atender necesidades básicas e iniciar, si es el caso, proyectos de inserción social.

3.03.08. Centro privado inmigrantes

Centro privado destinado a personas inmigrantes que precisan de alojamiento desde el que atender necesidades básicas e iniciar, si es el caso, proyectos de inserción social.

3.03.09. Centro público enfermos terminales

Centro público destinado a ofrecer cuidado integral y especializado a personas que padecen enfermedades en fase terminal, apoyando al paciente y a la familia en el proceso final de vida.

3.03.10. Centro privado enfermos terminales

Centro privado destinado a ofrecer cuidado integral y especializado a personas que padecen enfermedades en fase terminal, apoyando al paciente y a la familia en el proceso final de vida.

3.03.11. Centro público polivalente

Centros públicos destinados a ofrecer acogida a diversos grupos de población en situación de vulnerabilidad desde las necesidades específicas de cada colectivo para facilitar los procesos de inclusión social.

3.03.12. Centro privado polivalente

Centros privados destinados a ofrecer acogida a diversos grupos de población en situación de vulnerabilidad desde las necesidades específicas de cada colectivo para facilitar los procesos de inclusión social

3.03.13. Otros centros públicos

Otros centros públicos de acogida no contemplados en los códigos anteriores.

3.03.14. Otros centros privados

Otros centros privados de acogida no contemplados en los códigos anteriores

3.03.15. COVID-19 y otras Epidemias. Ingreso en Centro de Acogida para personas sin hogar

Recursos que permitan el ingreso en centro de acogida para personas sin hogar y que permitan la ampliación de su estancia en estos centros.

3.04. VIVIENDAS TUTELADAS

Equipamiento donde residen personas, (personas mayores, personas con discapacidad...), cuyo nivel de autonomía personal les permite establecer y desarrollar un modo de vida normalizado, similar al del ambiente familiar, e integrados en su propia comunidad.

3.04.01. Viviendas públicas de menores

Recurso público residencial destinado a ofrecer un entorno seguro estable para menores que por diversas circunstancias no pueden permanecer en su entorno familiar proporcionando un entorno de protección y de desarrollo social y personal.

3.04.02. Viviendas privadas de menores

Recurso privado residencial destinado a ofrecer un entorno seguro estable para menores que por diversas circunstancias no pueden permanecer en su entorno familiar proporcionando un entorno de protección y de desarrollo social y personal.

3.04.03. Viviendas públicas personas mayores

Recurso residencial público que proporciona un entorno seguro y adaptado para mayores que mantienen cierto grado de autonomía pero que necesitan de apoyo y supervisión ocasional en su vida diaria.

3.04.04. Viviendas privadas personas mayores

Recurso residencial privado que proporciona un entorno seguro y adaptado para mayores que mantienen cierto grado de autonomía pero que necesitan de apoyo y supervisión ocasional en su vida diaria.

3.04.05. Viviendas públicas personas con discapacidad

Recurso residencial público que proporciona un entorno seguro y adaptado a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial para una vida autónoma e independiente proporcionando apoyos en función de las necesidades.

3.04.06. Viviendas privadas personas con discapacidad

Recurso residencial privado que proporciona un entorno seguro y adaptado a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial para una vida autónoma, proporcionando apoyos en función de las necesidades.

3.04.07. Viviendas públicas para mujeres

Recurso residencial público que proporciona un entorno seguro y estable a mujeres en situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión social para una vida autónoma, generalmente a la salida de otros recursos de acogida.

3.04.08. Viviendas privadas para mujeres

Recurso residencial privado que proporciona un entorno seguro y estable a mujeres en situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión social para una vida autónoma, generalmente a la salida de otros recursos de acogida.

3.04.09. Viviendas públicas para jóvenes

Recurso residencial público diseñado para ofrecer un entorno seguro y de apoyo a jóvenes, generalmente del sistema de protección de menores que precisan de la adquisición de habilidades para una vida autónoma.

3.04.10. Viviendas privadas para jóvenes

Recurso residencial privado diseñado para ofrecer un entorno seguro y de apoyo a jóvenes, generalmente del sistema de protección de menores que precisan de la adquisición de habilidades para una vida autónoma.

3.04.11. Otras viviendas públicas

Otras viviendas públicas no contempladas en los códigos anteriores.

3.04.12. Otras viviendas privadas

Otras viviendas privadas no contempladas en los códigos anteriores.

3.05. ALOJAMIENTO DE URGENCIA

Se entiende como la prestación/actuación a llevar a cabo tras la demanda y valoración de una situación que requiere una Intervención inmediata, para paliar de una manera urgente y temporal la ausencia de alojamiento en la que cualquier persona puede encontrarse, -sin distinción por su problemática específica-, debido a una circunstancia de conflicto en su entorno familiar o social. Incluye, entre otras, los acuerdos a pagos de hostales, pensiones, alquileres, etc.

3.05.01. Alojamiento público de urgencia

Recurso habitacional público destinado a proporcionar refugio inmediato, temporal y seguro a personas que, por desahucios, violencia de género u otras circunstancias de emergencia precisan de un alojamiento mientras se evalúa la situación y se deriva al recurso más idóneo.

3.05.02. Alojamiento privado de urgencia

Recurso habitacional privado destinado a proporcionar refugio inmediato, temporal y seguro a personas que, por desahucios, violencia de género u otras circunstancias de emergencia precisan de un alojamiento mientras se evalúa la situación y se deriva al recurso más idóneo

3.05.03. COVID-19 y otras Epidemias. Alojamiento de urgencia para personas sin hogar

Recursos que permitan disponer de alojamientos de urgencia para personas sin hogar.

3.06. ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR

Suponen fundamentalmente un recurso para dar alternativa al alojamiento habitual/normalizado de menores, personas mayores y minusválidos, cuando el ambiente familiar sea conflictivo, o existan carencias en la atención de las necesidades básicas de la persona.

3.06.01. Acogida familiar de menores

Medida de protección destinada a proporcionar a un menor un entorno familiar cuando por diversas circunstancias no puede permanecer en su familia de origen.

3.06.02. Acogida familiar personas mayores

Recurso social destinado a ofrecer a personas mayores un entorno familiar alternativo cuando no puedan continuar en su hogar habitual y no deseen ingresar en un centro residencial.

3.06.03. Acogida familiar personas con discapacidad

Recurso social destinado a ofrecer a personas con discapacidad un entorno familiar alternativo cuando no puedan continuar en su hogar habitual y no deseen ingresar en un centro residencial

GRUPO 4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Conjunto de actuaciones y Prestaciones para reducir el riesgo de exclusión social, así como favorecer procesos de participación e inclusión social.

RECURSOS DEL GRUPO 4			
NIVEL 1: 4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL			
NIVEL 2		NIVEL 3	CODIGO
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL	1	CENTROS ESPECIFIC.INCLUSIÓN SOCIAL	40101
	2	PROGRAMAS ESPECIF.INCLUSIÓN SOCIAL	40102
	3	ACTUAC.ESPECIF. PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	40103
	4	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	40104
	5	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS	40105
	6	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON NECESIDADES DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA POR ENFERMEDAD MENTAL	40106
	7	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS, CON DIVERSIDAD CULTURAL PROCEDENTE DE PROCESOS MIGRATORIOS	40107
	8	ACTUACIONES DESTINADAS A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS, CON DIVERSIDAD CULTURAL POR PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA (POBLACIÓN GITANA).	40108
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	1	CENTROS OCUPACIONALES	40201
	2	PROGRAMAS CARÁCTER OCUPACIONAL	40202
	3	ACTIVIDADES OCUPACIONALES	40203
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE	1	CENT.RELAC.SOCIAL,OCIO,TIEMPO LIBRE	40301
	2	PROG.RELAC.SOCIAL,OCIO,TIEMPO LIBRE	40302
	3	ACTIV.REL.SOCIAL,OCIO,TIEMPO LIBRE	40303
404 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1	ACTUACIONES NORMALIZACION LABORAL	40401
	2	ACTUACIONES NORMALIZACION ESCOLAR	40402
	3	ACT.ADAPT.USO NORMAL.VMEN.Y ENTORNO	40403
	4	PARTICIPACION INICIATIVAS CIUDADANA	40404
	5	OTROS	40405
405 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	1	SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	40501

4.01. CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL

Suponen un conjunto de equipamientos, prestaciones específicas, programas o, en su caso, acciones instrumentales de tipología diversa que favorezcan la promoción y participación social de las personas, evitando los efectos de la marginación y la exclusión social y movilizando los recursos y estrategias necesarios para la adquisición y el desarrollo de las habilidades psicosociales que permitan la utilización de los medios normalizados.

4.01.01. Centros específicos para la inclusión social

Se trata de equipamientos que procuran una atención especializada a alguno de los sectores en los que convergen graves circunstancias de marginación/exclusión.

4.01.02. Programas específicos para la inclusión social

Basados fundamentalmente en los principios de prevención y normalización, suponen un recurso generalmente intensivo y transitorio para facilitar la integración a un programa normalizado. La demanda que la persona usuaria presenta no es casi nunca a su inclusión en un programa para la inserción social, sino a la percepción de una prestación. En este sentido “las rentas mínimas de inserción”, pueden suponer un programa cuando (a través) de una prestación económica se diseña un plan de Intervención individual/familiar, que contempla diferentes aspectos sobre los que trabajar con el fin de la integración.

4.01.03. Actuaciones específicas para la inclusión social

Esta prestación agrupa un conjunto de servicios y programas dirigidos a prevenir, reducir o revertir situaciones de exclusión social que afectan a personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Estas actuaciones se desarrollan generalmente mediante itinerarios individualizados o personalizados de inclusión social, diseñados conjuntamente con la persona o unidad de convivencia usuaria.

Su finalidad es promover la inclusión activa, la mejora de las condiciones de vida y la participación social mediante procesos de intervención social personalizados, integrales y adaptados a las necesidades individuales y familiares.

4.01.04. Actuaciones destinadas a la inclusión socio-laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

Estos programas están orientados a promover la inclusión social y laboral de personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión.

Los programas incluyen actuaciones combinadas de orientación laboral, formación, adquisición de competencias básicas y transversales, acompañamiento social y apoyo en la búsqueda de empleo, todo ello desde un enfoque individualizado y adaptado a las características y necesidades de cada persona. Estas actuaciones se articulan mediante itinerarios personalizados de inserción, que son diseñados y desarrollados con la participación activa de la persona usuaria.

Su objetivo principal es mejorar la empleabilidad y el acceso al mercado laboral, como vía para superar situaciones de vulnerabilidad económica y social.

4.01.05. Actuaciones destinadas a la inclusión de personas con conductas adictivas.

Las actuaciones de inclusión social dirigidas a personas con conductas adictivas se centran en facilitar la participación activa y la mejora de la calidad de vida de quienes presentan problemas de adicciones.

Estas intervenciones combinan el acompañamiento social con apoyos terapéuticos, formativos y de inserción comunitaria, adaptándose a las necesidades específicas de cada persona teniendo en cuenta las tipologías de las conductas adictivas. Se articulan en torno a recursos ambulatorios, centros de día y espacios de acogida, combinando tratamiento especializado, acompañamiento social y medidas de apoyo educativo, formativo o económico.

4.01.06. Actuaciones destinadas a la inclusión de personas con necesidades de coordinación socio-sanitaria por enfermedad mental.

Las actuaciones de inclusión social dirigidas a personas con necesidades de coordinación socio-sanitaria por enfermedad mental se centran en facilitar la participación activa y la mejora de la calidad de vida de quienes presentan enfermedad mental grave y duradera.

Estas intervenciones combinan el acompañamiento social con apoyos terapéuticos, formativos y de inserción comunitaria, adaptándose a las necesidades específicas de cada colectivo.

Las actuaciones promueven la autonomía personal, la recuperación psicosocial y la inclusión social mediante intervenciones individualizadas que pueden desarrollarse en centros de día, centros de rehabilitación psicosocial o laboral, pisos supervisados y servicios de atención domiciliaria.

4.01.07. Actuaciones destinadas a la inclusión de personas con diversidad cultural procedente de procesos migratorios

Esta prestación incluye un conjunto de servicios y programas orientados a promover la inclusión social de personas con diversidad cultural, procedente de procesos migratorios a través de la promoción de la convivencia intercultural, la participación activa en la vida comunitaria, acompañamiento social, mediación cultural, actividades de sensibilización y lucha contra el racismo y la xenofobia, etc.

Su finalidad es favorecer la igualdad de oportunidades, prevenir la discriminación y facilitar el acceso a los recursos sociales, económicos, educativos y sanitarios en condiciones de equidad y respeto a la diversidad cultural.

4.01.04. Actuaciones destinadas a la inclusión de personas con diversidad cultural por pertenencia a minoría étnica (población gitana).

Esta prestación incluye un conjunto de servicios y programas orientados a promover la inclusión social de personas con diversidad cultural, perteneciente al colectivo de población gitana, a través de la promoción de la convivencia intercultural, la participación activa en la vida comunitaria,

acompañamiento social, mediación cultural, actividades de sensibilización y lucha contra el racismo y la xenofobia, etc.

Favorecer la igualdad de oportunidades, prevenir la discriminación y facilitar el acceso a los recursos sociales, económicos, educativos y sanitarios en condiciones de equidad y respeto a la diversidad cultural.

4.02. CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES

Suponen un conjunto de recursos para la obtención de las demandas en las que se exprese y/o valore la necesidad de realizar una Intervención de prevención de la marginación y exclusión y/o de promoción de la integración, con especial atención a la formación-capacitación laboral

4.02.01. Centros ocupacionales

Equipamientos que bajo diversas denominaciones (centros, aulas o talleres ocupacionales, etc.) procuran fundamentalmente una formación-capacitación con finalidad integradora dirigida a colectivos tales como: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, para la capacitación laboral.

4.02.02. Programas de carácter ocupacional

Se desarrollan en los dispositivos ocupacionales, y tratan fundamentalmente de proporcionar capacitación laboral a aquellos colectivos que por circunstancias personales y/o sociales se encuentran en situación de desventaja frente al resto de la sociedad a la que pertenecen.

4.02.03. Actividades ocupacionales

En este epígrafe se encuadrarán las demandas y/o recursos que, no estando diseñadas en un programa específico de inserción, ni realizándose desde un Centro Ocupacional, se llevan a cabo utilizando los recursos normalizados

4.03. CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

4.03.01. Centros de relación social

Pueden estar abiertos al conjunto de la población en un ámbito territorial determinado, o bien a un sector o colectivo de la misma (Centros Sociales, Hogares de Tercera Edad, Club de Jóvenes, Centro para Mujeres, etc.)

4.03.02. Programas de relación social, ocio y tiempo libre

Ofrecen la posibilidad de promoción social de colectivos específicos, a través del establecimiento de relaciones grupales. Así mismo se desarrollan programas dirigidos a toda la población.

4.03.03. Actividades de relación social, ocio y tiempo libre

Se incluyen las actividades de tipo cultural, turísticas, deportivas, vacacionales, campamentos, residencias de tiempo libre..., etc. En definitiva, tratan de posibilitar una alternativa creativa al ocio y tiempo libre que favorezca las relaciones sociales.

4.04. PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Incluyen las acciones/intervenciones, dirigidas tanto a individuos como a la comunidad a la que pertenecen y pretenden la habilitación o rehabilitación psicosocial, favoreciendo la adquisición y reeducación de aquellas habilidades psicosociales necesarias para poder utilizar los recursos normalizados.

4.04.01. Actuaciones para la normalización laboral

Son aquellas que se llevan a cabo para conseguir que las personas se integren plenamente en las redes (sistema) de empleo normalizado.

4.04.02. Actuaciones para la normalización escolar

Incluyen el diseño de acciones en la propia Intervención social, tendentes a prevenir y/o corregir los desajustes detectados en la escolarización de los miembros menores y jóvenes de una familia. La no escolarización en edad escolar; la desescolarización prematura; el absentismo; la carencia de motivación y valoración del estudio, etc. Son situaciones a abordar entre los Servicios Sociales y el Centro Escolar.

4.04.03. Actuaciones para la adaptación y uso normalizado de la vivienda y el entorno

Este tipo de actuaciones suelen llevarse a cabo con personas, grupos o colectivos que sufren las consecuencias de la carencia de vivienda, o las de haber habitado una “infravivienda”, o con aquellos otros, que, habiendo accedido a una vivienda de condiciones aceptables, o plenamente normalizada, requieren un apoyo específico para la adaptación y el aprendizaje del uso normalizado de la vivienda y su entorno, así como en algunos casos, pautas para la convivencia en la comunidad vecinal.

4.04.04. Participación en iniciativas ciudadanas

Se contemplan en este epígrafe las situaciones en las que la dinámica de colaboración ciudadana, (asociaciones, grupos formales e informales, colectivos, el.), es el cauce que permite a una persona o grupo retornar o iniciar una relación positiva con el entorno, como forma de prevención o superación de situaciones de marginación.

4.04.05. Otros

Otros programas y actuaciones de inserción social no contemplados en los códigos anteriores.

4.05. SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

4.05.01. Servicios de prevención de las situaciones de dependencia y las de promoción de la autonomía personal

El servicio de prevención de las situaciones de dependencia tiene por finalidad prevenir la aparición o el agravamiento del grado de dependencia, mediante actuaciones de promoción de condiciones de vida saludables, programas de atención biopsicosocial y servicios de carácter preventivo y de rehabilitación dirigidos a las personas en situación de dependencia.

El servicio de promoción de la autonomía personal tiene por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas.

GRUPO 5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Se contemplan en este apartado aquellos recursos que los Servicios Sociales gestionan como complemento a las prestaciones básicas, para facilitar la atención de las necesidades de subsistencia de las personas usuarias, relacionadas fundamentalmente con el alojamiento, la alimentación, el vestido, etc... y, en general cualquier otra que se considere imprescindible cubrir ante el devenir de una determinada situación, y se concederán en las condiciones que legal o reglamentariamente se establezcan, y con las modalidades y requisitos que, en cada caso, proceden.

NIVEL 1: 5 - PRESTACIONES ECONÓMICAS Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA			
NIVEL 2		NIVEL 3	CÓDIGO
501 PENSIONES	1	PENSIONES NO CONTRIBUTIV.INVALIDEZ	50101
	2	PENSIONES NO CONTRIBUT.JUBILACIÓN	50102
502 AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS	1	RENTAS MÍNIMAS	50201
	2	SUBS.MOVILIDAD Y GAST.TRANSPORTE	50202
	3	OTRAS PRESTACIONES ECON.PERIÓDICAS	50203
	4	PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA (dependencia)	50204
	5	COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. AYUDAS PERIÓDICAS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS	50205
	6	INGRESO MÍNIMO VITAL	50206
	7	PROGRAMA BÁSICO DE ASISTENCIA MATERIAL	50207
503 AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO	1	AYUDA DE EMERGENCIA O URGENTE NECESIDAD	50301
	2	AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA INDIVIDUAL	50302
	3	OTRAS AYUDAS EC.PUBL.PAGO ÚNICO	50303
504 ATENCIÓNES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN	1	ATENCIÓNES IMPLICAN ALIMENTACIÓN	50401
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	1	OTRAS AYU.ESPECIE VIN.SIT.NECESIDAD	50501

5.01. PENSIONES

Se contemplan en este apartado aquellos recursos que los Servicios Sociales gestionan como complemento a las prestaciones básicas, para facilitar la atención de las necesidades de subsistencia de las personas usuarias, relacionadas fundamentalmente con el alojamiento, la alimentación, el vestido, etc. y, en general cualquier otra que se considere imprescindible cubrir ante el devenir de una determinada situación, y se concederán en las condiciones que legal o reglamentariamente se establezcan, y con las modalidades y requisitos que, en cada caso, proceden.

5.01.01. Pensiones no contributivas de invalidez

La pensión no contributiva de invalidez asegura a toda la ciudadanía mayor de 18 años y menor de 65 con grado de discapacidad igual o superior al 65% y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios.

5.01.02. Pensiones no contributivas de jubilación

La pensión no contributiva de jubilación asegura a toda la ciudadanía mayor de 65 años y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios.

5.02. AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS

Estas ayudas están sometidas a una reglamentación que determina las condiciones y requisitos para su solicitud y concesión, estando conceptuadas como instrumento dentro de algún programa social y destinadas a paliar situaciones transitorias. En el tercer nivel, el específico, se contemplan:

5.02.01. Salario Social (Renta mínima de inserción)

Prestación económica periódica destinada a garantizar a personas o familias ingresos para hacer frente a las necesidades básicas a la vez que se proporcionan apoyos técnicos para facilitar la inclusión social.

5.02.02. Subsidio de movilidad y gastos de transporte

Ayuda económica destinada a personas con discapacidad y dificultades de movilidad que limitan la capacidad de desplazamiento, ayudando a cubrir los gastos de transporte.

5.02.03. Otras prestaciones económicas periódicas

Otras prestaciones económicas periódicas no contempladas en los códigos anteriores.

5.02.04. Prestación económica vinculada (dependencia)

Prestación económica vinculada al servicio de carácter periódico, que se reconoce únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, para apoyar en el pago del coste del servicio.

5.02.05. COVID-19 y otras Epidemias. Ayudas periódicas para la cobertura de las necesidades básicas

Recursos económicos periódicos que permiten garantizar ingresos suficientes a las familias, para asegurar la cobertura de sus necesidades básicas, ya sean estas de urgencia o de inserción.

5.02.06 Ingreso Mínimo Vital

Prestación económica periódica destinada a personas y familias en situación de vulnerabilidad económica para la atención de las necesidades básicas, facilitando la inclusión social.

5.02.07. Programa Básico de Asistencia Material

Recursos económicos mensuales que se articulan a través de una modalidad indirecta de provisión de la ayuda mediante un sistema único de tarjetas y/o vales.

5.03. AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO

Estas ayudas se conceden vinculadas a una situación puntual y concreta de necesidad, con carácter urgente, transitorio y previsiblemente irrepetible, que la persona usuaria no puede atender por sí misma.

5.03.01. Ayuda de emergencia o de urgente necesidad

Ayuda económica no periódica destinada a cubrir gastos originados por circunstancias urgentes e imprevisibles.

5.03.02. Ayuda económica pública individual

Ayuda económica no periódica destinada a cubrir diversas necesidades.

5.03.03. Otras ayudas económicas públicas de pago único

Otras ayudas no periódicas no contempladas en los códigos anteriores.

5.03.04. COVID-19 y otras Epidemias. Ayudas únicas para la cobertura de necesidades básicas

Recursos económicos de pago único que permitan garantizar recursos suficientes a las familias, para asegurar la cobertura de sus necesidades básicas, ya sean de urgencia o de inserción.

5.04. ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN

Tratan de cubrir la primera de las necesidades de subsistencia, cuando ésta no puede abordarse directamente por los equipamientos existentes en la red básica. Un ejemplo de este tipo de atenciones puede ser el abono de comida en restaurantes.

5.04.01. Atenciones que implican alimentación

Conjunto de actuaciones destinadas a cubrir la necesidad de alimentación de personas y familias.

5.04.02. COVID-19 y otras Epidemias. Atenciones que implican alimentación para cubrir necesidades de subsistencia**5.05. OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD****5.05.01. Otras ayudas en especie vinculadas a situaciones de necesidad**

Otras ayudas destinadas a cubrir necesidades de alimentación tales como el banco de alimentos

5.05.02. COVID-19 y otras Epidemias. Otras ayudas en especie vinculadas a situaciones de necesidad